

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes..... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana..... 5 céntimos línea
Tercera idem..... 10 » »
Segunda idem..... 15 » »
Primera idem..... 20 » »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NÚMERO ATRASADO
quince céntimos



EL EJERCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS
Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

Fuerzas que se pierden

¡Cuántas fuerzas se pierden, sin utilidad para nadie, en nuestro planeta! Tal es la exclamación que brota de los labios del hombre pensador cuando contempla las multiplicadas labores que forman las aguas de caudaloso río, deslizándose con apagado murmurio por su cauce, cual amante que secreta dulcemente con la persona amada. Aguas de color de tierra unas veces, verdosas otras, con frecuencia azuladas y también en ocasiones transparentes al extremo de dejar ver en el fondo del alveo por donde corren: allá una pequeña llanura de finísima arena, sobre la que se destaca, cual labrados terroncillos de azúcar, un montecillo de blancas piedrecillas, como si en aquel punto las hubiera dispuesto diminuto cantero para construir el palacio del invisible geniecillo, morador actual de aquella comarca. Obsérvase más lejos profunda hondonada, y en el fondo de ésta grandes é irregulares peñascos en caprichosas posiciones colocados, cual si allí hubieran sido llevados por los brazos de un gigante; dirigidos por la inteligencia de un niño, para formar oscuras cavidades que sirven de albergue á multitud de cangrejos y jugueteos pececillos. Todavía algo más distánte divisase un magnífico campo de plantas acuáticas que cautivan al espíritu con sus formas y colores; y al alcance de la vista, en fin, se ve correr el río sobre un lecho de canto rodado que nos muestra entre guijarro y guijarro alguna que otra planta de musgo que se agita desordenadamente impulsada por las aguas mismas que allí le dan la vida. ¡Cuántas fuerzas se pierden sin utilidad para nadie!—repite entristecido el observador.

Es verdad; cuántas fuerzas se pierden sin utilidad para nadie, podemos repetir también nosotros, porque esas aguas serían una considerable fuerza de producción si, hábilmente dirigidas por la inteligencia del hombre, se desbordaran por los sedientos terrenos por donde pasan, terrenos que enclerran en su seno abundantes tesoros de vida que sólo esperan la benéfica humedad para manifestarse, para llevar la salud, la alegría y el bienestar á comarcas hoy enfermizas, tristes y hambreadas.

Más, ¿cómo asombrarnos de que fuerzas tales sean miradas con indiferencia por los encargados de dirigir la marcha de los pueblos, si consideramos que existen otras fuerzas de más elevado abolen-go, de más importancia que las anteriores, que corren, sin embargo, la misma ó parecida suerte?

Es cierto. Los elegidos por la Providencia ó por el azar para llevar á los demás hombres por el camino que conduce á la perfección, noble y única aspiración de la Humanidad, olvidan con frecuencia lamentable que hay otras fuerzas llamadas JUSTICIA y CARIDAD, más, mucho más fuertes que el agua que fertiliza y el calor que fecunda, porque esa justicia y esa caridad, derramadas con abundancia por los pueblos, hacen brotar en las conciencias JUSTICIA y CARIDAD también, formando hermosos é indestructibles lazos que unen, con amo-

roso respeto, al que MANDA con los que le OBEDECEN.

El gobierno de los pueblos lleva consigo penosos deberes que cumplir. El buen gobernante se desvela de continuo para que nunca falten á sus gobernados los elementos que han de mantener el vigor de la raza, y cuando la catástrofe llama á las puertas de cualquiera de sus pueblos, allí acude con presteza para prodigar consuelos y socorros á los damnificados. Estudiar el modo de aumentar el bienestar de los hombres bajo su dirección colocados, aprobando justas leyes que defiendan legítimos derechos é impidan atropellos, hijos de la perversidad humana, ha de ser su constante preocupación. Obrando así, el pueblo menos culto adorará á su jefe, y éste, con la colosal fuerza que le dará su justo y virtuoso proceder, se encontrará más firme en su elevado puesto que si se apoyara sobre montañas de oro ó millones de bayonetas, que para matar ideas y propósitos, siempre nacidos al calor de la arbitrariedad y de la injusticia, no hay como atacarlas con las armas poderosas de la razón y de la justicia misma.

Pero estas fuerzas, únicas capaces de producir frutos de perfección en la conciencia de los hombres, son igualmente abandonadas como aquellas otras que, bien dirigidas, harían producir también en abundancia frutos para la vida material.

Y ambas fuerzas son fuerzas que se pierden sin utilidad para nadie.

Martin Gil.

PASIVOS

La revista anual.

¿Será posible lo que me dicen? ¿No será un sueño ó una aberración de la fantasía? ¿Habré oído mal?

¡Ea! No me convezco, y, sin embargo, debería convencerme, porque las señas son mortales.

Pero estas cosas sólo pueden ocurrir en España.

Figuraos, queridos lectores, mi estupor al oír estas palabras en boca de un amigo, que pudiera equivocarse ó haberse vuelto loco, pero que no está acostumbrado á mentir.

—Señor periodista, una persona que tiene la precisa obligación de estar enterada del asunto administrativo que nos ocupa, me dice que la revista anual, considerada como formalidad administrativa, es absolutamente inútil, porque el pasivo que está obligado á justificar su existencia el día primero de cada mes no habrá muerto interinamente el día seis del mes en que se pasa dicha revista. Además, la presentación personal del pasivo no es una garantía de que viva, pues no siendo conocido de la autoridad á quien se presenta puede ser substituído por otro individuo; y, sin embargo, la revista no será suprimida porque implicaría una baja de «diez y siete mil pesetas» en los ingresos del Tesoro.

Lectores, fijáos bien en ello, y comprenderéis por qué al oír tal discurso estuve á punto de caerme de espaldas.

Los poderes Legislativo y ejecutivo son dueños de imponer á los pasivos, como á cualquier otro ciudadano, las

contribuciones acertadas ó desacertadas que les plazcan, y, por tanto, podrían ordenar que cada pasivo pagase una póliza de las de á peseta, uniéndola á la fe de vida correspondiente á uno de los meses del año, con lo cual se sacarían las diez y siete mil pesetas, sin causar molestias personales, absolutamente inútiles.

Gesler, para demostrar lo tiránico de su poder, y prevalido de la fuerza, podía imponer á sus vasallos la humillación de exigir que saludasen á su sombrero (ya supondrán los lectores que no garantizo la verdad histórica del hecho).

Pero ¡Dios mío!, en España se exige á los pasivos las dos cosas: que saluden inútilmente al sombrero de Gesler..., y que paguen la peseta.

El Gesler español es un funcionario de Hacienda que no tiene miedo á ningún Guillermo Tell.

Y los pasivos de ambos sexos, que disfrutan de cortas pensiones, el día de la revista se quedan sin comer, para pagar la peseta, pero se alimentan con el honor de haber saludado á Gesler ó á su sombrero.

Rogelio Cuesta Romani.

Cómo puede morir la Tierra

(De Flammarión.)

VI Y ÚLTIMO

Fantasías de la humana soberbia.—En los horizontes.—Quién sabe.—Lo que no admite duda.—El ocaso definitivo.—En el eterno pantano de la Noche.

Remoto entre lo remoto imaginado está el fin de la Humanidad por el apagamiento del Sol, cuyo término es, como ya se ha dicho, incalculable; pero en verdad que todavía es más remoto el ideado por la fantasía de la Ciencia en los horizontes de la esperanza, sueño quimérico de la vanidad y la soberbia, pero sueño que indudablemente manifiesta, evidencia el reflejo de Dios que anima y chispea en el interior de nuestras almas.

Si—dicen—, el fin del astro de luz no admite duda; mas ¿quién podría saber si de aquí á diez y siete, á veinte, á treinta millones de años ó más, las maravillosas facultades de adaptación que la filosofía y la paleontología han descubierto en todas las especies animales y vegetales no habrán conducido á la humanidad, de grado en grado, á un punto de perfección intelectual y física tan superior á su estado actual como éste lo es al del Ignanodonte, al estegosaurio y al compenonoto de las épocas geológicas extinguidas? ¿Quién sabe si nuestros esqueletos fósiles entonces no parecerán á nuestros sucesores como ahora se nos parecen á nosotros los de los dinosaurios? Tal vez la estabilidad de la temperatura haga dudar entonces de que una raza, en realidad inteligente, haya sido contemporánea de una época sometida, como la nuestra, á los saltos insensatos del termómetro y á las variaciones fantásticas del estado del cielo, que caracterizan nuestras burlescas estaciones, y ¿quién sabe, por último, si de aquí allá varias inmensas revoluciones del globo, algunas transformaciones generales, no habrán sepultado lo sido en nuevas ca-

pas geológicas, reconstituyendo nuevos periodos cuaternario, quinquenario, sexenario, etc., completamente distintos de los anteriores, y dando ser á otras humanidades y otras vidas que podrán sostenerse con elementos diferentes de los actuales, inconcebibles hoy, acaso en germen, mas no por eso, en lo porvenir, menos poderosos ni eficaces?

Bien puede ser. ¿Quién fijaría lo que nos tiene reservado; quién negará, refiriéndose al arcano supremo del eterno Hacedor? *El es quien sabe.*

Pero á nuestros alcances actuales, á nuestra percepción de ahora, esa esperanza es como la simbolizada en la insensata Babel de la Escritura y en la rebelión de Luzbel; en la marcha siempre avanzada que los horizontes nos ofrecen y que termina en los horizontes primitivos; en las arrogancias de todas las civilizaciones destruidas, y en la semejanza de Dios que á nuestro cuerpo vanidosamente se atribuye.

Lo que desde luego no admite duda es que, por fin, el Sol acabará por extinguir su calor; que su masa se condensa y se concreciona; que disminuye su fluidez, y que llegará un día en que la circulación que alimenta la fotosfera y que regulaciza su radiación, se verá estorbada y empezará á hacerse más lenta. Entonces ¡ay! esa radiación de luz y calor disminuirá también y la vida vegetal y animal irán limitándose gradualmente á espacios cada vez más estrechos junto al ecuador terrestre, y cuando esta circulación finalice, llegará el ocaso definitivo; la brillante fotosfera será reemplazada por una costra opaca y oscura que suprimirá toda radiación luminosa; el Sol se convertirá en una siniestra bola de color rojo oscuro, que luego se tornará en negro carbón, y ya la noche, la noche de los abismos, será eterna.

La Luna, que sólo brilla por la luz solar que refleja, no alumbrará nuestras solitarias. La Tierra solo recibirá la luz de las estrellas, brillando en las tinieblas como fúnebres lamparillas. Como se habrá extinguido el calor solar, la atmósfera quedará sumida en absoluta calma, sin que pueda viento alguno murmurar ni rugir. Si todavía existieran los mares, se solidificarán por la acción del frío; ninguna evaporación formará nube; ninguna lluvia descenderá; ningún manantial surgirá.

Tal vez en los postreros espasmos de un lumínar que perece, según se observa en las estrellas próximas á apagarse, quizás un desarrollo accidental de calor, debido al hundimiento de la costra solar, despertarán momentáneamente al antiguo Sol de los pasados días; pero esto sólo sería un nuevo síntoma de la conclusión definitiva...

Y la Tierra, bola negra también, cementerio helado, continuará girando en torno del sol oscuro, bogando en lo infinito, arrebatada con todo el sistema solar al inmenso abismo, al eterno panteón de la Noche suprema, donde la misma luz se halla eternamente aprisionada. (1)

En la Real Academia de San Fernando (1)

Galantemente invitado nuestro Centro General al solemne acto de la recepción del nuevo académico D. Miguel Blay, que se verificó el domingo 22 del corriente, tuvimos el gusto de asistir á él varios pasivos, entre los cuales recuerdo al doctor D. Enrique Otero, que acompañaba á su bellísima hija María Rosa, y al coronel y publicista Sr. Díaz y Rodríguez, hallando en el salón numerosa y selecta concurrencia de hermosas damas y distinguidos caballeros, deseosos, como nosotros, de oír la palabra del inspirado artista, quien se presentó luciendo la banda de Alfonso XII, y comenzó su discurso dando las gracias por su elección y haciendo el merecido elogio de su antecesor D. Juan Samsó.

Seguidamente, el Sr. Blay comenzó su disertación sobre el tema «El monumento público», estudiándolo bajo sus dos aspectos más nobles: su objeto moral y su finalidad artística, y en sus dos principales cualidades: la solidez y la belleza, que constituyen el ideal del programa que ha de cumplir un escultor ó un arquitecto cuando compromete su capacidad en el estudio de un monumento.

Lástima es, digo yo, que algunos mederistas, al ejecutar obras de esta naturaleza, no se hayan anticipado á las sabias reflexiones del Sr. Blay, evitando el espectáculo de monstruosidades donde, ora se toma lo principal por accesorio y viceversa, ora se suprime lo más importante y característico del monumento, ora se mezclan en inarmónico y abigarrado conjunto materiales, estilos, adornos y colores, buscando siempre una originalidad extravagante que causará la admiración de paletos y advenedizos, pero que desagradará á todo espíritu verdaderamente sensible y culto.

Una de las principales condiciones á que ha de obedecer el monumento, según el ilustre académico, la cual no ha sido tenida en consideración por otros escultores menos acertados, es la de que la obra sea apropiada al escenario donde debe ser erigida, para que el cuadro y el marco no estén en lamentable y desdichada disonancia.

El Sr. Blay tiene muchísima razón; la estatua solitaria de un guerrero en actitud dramática, fiera, violentamente contraída su musculatura, alzados al aire sus potentes brazos y blandiendo con férreo puño el mandoble que descarga mortales golpes sobre enemigos que no se ven, contrasta de una manera ridícula con un escenario tranquilo y risueño, donde nada hay que justifique tal arranque de furor ó de locura.

El docto académico advierte que «los monumentos decorativos son cada día menores en número, y en cambio aumentan los conmemorativos y culturales en grado prodigioso», á medida que la civilización se desarrolla. Indudablemente, el hecho es cierto y plausible; pero en mi concepto, se peca por exceso y por defecto, pues mientras vemos sobre graníticos pedestales figuras de personajes insignificantes, no hallamos en ninguna parte el recuerdo de otros hombres cuya fama resplandece en las páginas de la historia.

No siéndome posible, en los breves límites de un artículo, hacer siquiera un extracto ordenado del brillante discurso leído por el señor Blay, me limito solamente á recordar algunos de los principales puntos que abarca; no puedo detenerme á citar otros de no escaso interés, como los referentes á la historia del arte y á la influencia de la dirección de rayos de luz solar sobre los aspectos en diferentes horas de las obras del escultor; y co-

(1) Al redactar estos artículos, bueno es decirlo, hemos tomado del ilustre escritor francés las teorías ya un traducido literalmente algunos párrafos, pero añadiendo á los unos y las otras bastante propio y completamente original.

(1) Varios contratiempos y la irreparable desgracia del fallecimiento del padre de una familia amiga, han sido causa del gran retraso con que escribo este artículo.

pio las siguientes palabras, que el autor, al final de su discurso, pone en boca de cualquier observador que contempla un monumento mal construido: «Aquí se ha cometido un delito de lesa sociedad, porque aquí todo, arte, cultura, suscriptores, simbolismo, generaciones futuras... todo ha sido burlado. Y lo ha sido de suerte y en forma que el mal ya no tiene remedio.»

No puede darse queja más justa que la contenida en las anteriores frases.

Por mi parte no añadiré más que un comentario respecto al simbolismo; en las artes imitativas creo que son oportunos los atributos profesionales (compases, liras, anclas etc.) y los distintivos universalmente conocidos, como las coronas reales, los escudos nacionales, la balanza y la espada de la justicia; pero el simbolismo arbitrariamente ideado por el artista me parece inútil, porque exige explicación oral ó escrita; y peligroso, porque es ocasionado á interpretaciones contrarias á la verdad, cual sucede en cierto monumento inaugurado no hace muchos años en esta capital.

Y aun es más vituperable el simbolismo literario (lo digo para consuelo de los artistas), porque cuando las ideas pueden ser expresadas lísa y llanamente en lenguaje vulgar, no hay razón para presentarlas en forma de enigmas que suelen adolecer de obscuridad, de impropiedad y hasta de ridiculez.

Al brillante y docto discurso del Sr. Blay, contestó el Sr. Melida, quien al dar la bienvenida al nuevo compañero en la Academia, hizo patentes sus propios conocimientos artísticos y su elocuencia. Ambos fueron calurosamente aplaudidos, y el primero muy felicitado por su ingreso en aquella ilustre corporación.

Un pasico.

Notas del día

Las actas en el Supremo.

Esta es la única novedad de ayer. Ninguna de las tres que se vieron acusan extraordinario interés.

Tiempo: un cuarto de hora cada orador. Es bastante tiempo.

Criterio del Tribunal: aún se desconoce.

Hay cierta confiada expectación. Allá veremos.

De política.

Lo de las actas y comentarios con, de, en, por, sin, sobre lo de la Presidencia del Congreso.

Para nosotros no ofrece dudas el caso: el conde de Romanones. No es que sea nuestro deseo; es que ese será, á nuestro juicio, el hecho.

El presidente en ciernes bastante movido, pero se nos figura que lo ha de dejar atrás este Congreso.

Si es que no hay choque.

Del Extranjero.

Fiestas de estupenda fastuosidad y entusiasmo en Buenos Aires, conmemorando el Centenario de la Independencia, con el concurso personal de la Familia Real española representada, por la prestigiosa Infanta Isabel y del presidente de Chile.

Es una fecha en que se pone remate á un primer período de enemiga entre las naciones hermanas de raza española. Es algo mejor el comienzo de una era de paz y concordia entre las naciones de raza latina que pueblan la América; es el resurgimiento de la fuerza y potencia de esta raza, y la solemne presentación, más que ante el poder de Europa, con la cual ya no tiene la América del Sur rivalidades contra el espíritu absorbente de la raza inglesa dominante en la América del Norte.

Un nuevo centro que reclama un armónico y universal equilibrio en el imperio del Atlántico, como el Japon lo ha impuesto en el Pacífico.

En Francia naufragio del submarino «Pluivose», embestido por el vapor de igual nacionalidad «Pas de Calais».

Estímase una imprudencia dedicarse á hacer en tiempo de paz ejercicios con aquella especie de buques de guerra, en lugares tan transitados por toda especie de buques como el canal de la Mancha, donde el naufragio ha tenido lugar, pereciendo toda la tripulación: 27 individuos.

Se trata de sacar el submarino á flote.

Figuras gloriosas

Allá por el año 1895, cuando España nuevamente comenzaba la guerra con los separatistas, las filas de voluntarios que iban á luchar por la integridad de la Patria en la perla de las Antillas, hollada por el espíritu ambicioso y egoísta de los desalmados partidarios de la independencia cubana, ibanse nutriendo, formando compactas masas, y un joven llamado Isidoro Odérez Domínguez, arrobado por ensueños de gloria y de grandeza, tomó el arrat que hermoso y patriótico de filiarse como soldado voluntario en el entonces batallón Cazadores de Puerto Rico, y con el orgullo propio de quien hace una bella acción, aquel mozo sentíase engrandecido vistiendo el honroso uniforme de centinela avanzado de la Patria, tan enaltecido y glorificado por todos los que en otras épocas llevaron grabado en él el núm. 19 de los Cazadores.

Luchando con los secuaces de Maceo, logró hacerse notar por su esforzada bizarría el soldado Odérez Domínguez, siendo brillantísimo su comportamiento en un combate que su batallón sostuvo en el distrito de la Habana, con una gruesa partida insurrecta, capitaneada por el cabecilla Quintín Banderas, en el que, habiendo sido muertos el sargento y el cabo de la sección á que pertenecía, hizo cargo de ella en lo más recio de la lucha, como soldado distinguido que era, y contribuyó, con la dirección de su escasa fuerza, á la completa derrota del adversario, siendo ascendido á cabo, poco tiempo después.

En el combate sostenido con las fuerzas enemigas en el Ingenio Garro, hace catorce años, su inaudito arrojo le costó ser gravemente herido, como otros cuatro soldados de su compañía, y aun que extenuado por la sangre que se le escapaba, aún tuvo fuerza en su alma para animar con la voz y con el ademán de un héroe á sus compañeros. Mantúvose entre la vida y la muerte por espacio de bastante tiempo, hasta que su fuerte vigor venció, con el auxilio del sufrimiento y de la paciencia, á las fatídicas horas que preceden al sepulcro. La recompensa que mereció fué inmediata; los dorados galones de sargento eran el mejor adorno para quien, como el cabo Odérez Domínguez, solaba con colocarse en las bocamangas las estrellas de segundo teniente, ganadas por méritos de guerra.

En grado superlativo las conquistó en la reñidísima acción del Potrero Lage, donde, mandando su sección en la extrema vanguardia, rechazó las repetidas cargas al machete que los insurrectos daban con el loco entusiasmo de quien se consideraba mimado con las palmas de la victoria. La sección del sargento Odérez mantuvo á raya, con el escuadrón Lanceros de Farnesio, al enemigo, muy superior en número, y el bizarro general en jefe de aquella isla, el hoy capitán general Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler Nicolau, ascendió al empleo inmediato á tan denodado sargento, al tener conocimiento del hecho meritorio.

Aquella infausta guerra terminó desgraciadamente con la pérdida de nuestro imperio colonial; lo último que nos quedaba de lo que descubriera el espíritu aventurero de las carabelas de Colón, pasó á poder de otra nación, que era más fuerte por los elementos materiales con que contaba; pero si fuimos vencidos, España no necesitaba abroquelarse tras las vividas aureolas de las impercederas glorias, que aún florecen en el Caney y Baler, porque los dos lugares sacrosantos en donde tantos españoles reposan, forman una muralla inexpugnable; algo que no vence el fuego del cañón; el alma numantina de aquellos sublimes defensores del pendón morado de Castilla, que es el consuelo más querido, que nos ha resarcido de las amarguras de la derrota.

El voluntario Odérez, de simple y obscurecido soldado que marchó á las mangas cubanas, regresó á España con las estrellas de segundo teniente y con una señal imborrable en su cuerpo, fidelísimo reflejo de la gravísima herida que recibió. Sin embargo, once años llevaba en este empleo, hasta el año 1909, en el que, asesinados cobardemente cuatro obreros españoles por los kabileños fronterizos á Melilla, marchó á esta plaza

africana, con los Cazadores de Chiclana, para castigar tan mezquino delito y llevar con la fuerza de las armas las brisas de la civilización al imperio mogrebino.

De todos es de sobra conocido el heroico comportamiento del Batallón de Chiclana en la memorable batalla de Taxdirt, en unión de otros bizarros cuerpos y del célebre escuadrón de Alfonso XII, que reverdeció con sus épicas cargas la invicta fama de la Caballería española. No me detendré pues, á hacer constar la parte que en este combate tuvo el teniente Odérez; pero en el sangriento reconocimiento ofensivo sobre el Zozo El Yemis de Beni-bu-Ifrur, su comportamiento fué sobresalientemente heroico, perdiendo gloriosamente la vida en el campo de batalla, y recompensado póstumamente con la laureada de la inclita orden de San Fernando.

He aquí cómo el *Diario oficial* explica el hecho del teniente Odérez:

«Visto el expediente de juicio contradictorio instruido para esclarecer si el primer teniente de Infantería escala reserva, D. Isidoro Odérez Domínguez, se hizo acreedor á la cruz de la Orden de San Fernando por su comportamiento en el combate del Zozo El Yemis de Beni-bu-Ifrur el día 30 de septiembre de 1909; resultando, que el expresado día el teniente Odérez, estando en la línea de fuego con su batallón, que era el de Cazadores de Chiclana, núm. 17, recibió orden de avanzar y apoderarse de una elevada posición, llevando á sus órdenes tres escuadras de su compañía; resultando que, al efectuar el movimiento de avance bajo un fuego nutrido, fué gravemente herido, no obstante lo cual, animando á sus fuerzas con el ademán y la voz, siguió á la frente hasta llegar á la posición, que ocupó, cayendo muerto poco después á consecuencia de las heridas recibidas; considerando que, el hecho realizado por el primer teniente D. Isidoro Odérez Domínguez es de los comprendidos en el caso 7.º del art. 27 de la ley de 18 de mayo de 1862, el Rey (I. D. G.), por resolución de 20 del actual, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha tenido á bien concederle la cruz de 2.ª clase de la Orden de San Fernando, con la pensión anual de 1.000 pesetas, que podrán disfrutar las personas de su familia citadas en el art. 11 de la ley.»

La vida militar de este benemérito infante, se compendia en estos renglones:

Empleo de cabo, sargento, segundo y primer teniente por mérito de guerra. Cruz de la Orden de San Fernando. Gravemente herido en la campaña de Cuba.

Muerto gloriosamente sobre el campo de batalla en la última del Rif.

¿No es esta gloriosa figura digna de imitación?

En suma, teniendo el ánimo fijo en la historia militar del malogrado primer teniente D. Isidoro Odérez Domínguez, digamos como el inmortal héroe antequerano: ¡¡Españoles, aprended á morir por la Patria!!

Luis Gil Pérez de la Trasmiera.

Entre sargentos

La fraternidad entre los de esta importante clase, debe estimularse por actos como los realizados por los de Artillería en Melilla, donde se reunieron en modesto banquete, invitados por el ascendido á teniente por méritos de guerra, D. Alejandro Hernández.

Los sargentos deben procurarse agruparse para fines nobles y siempre con propósito de mantener, por lo que de ellos dependa, la disciplina.

El Cuerpo de Farmacia Militar

En la mañana de ayer ha sido presentada al ministro de la Guerra, por el jefe de la Sección de Sanidad Militar del ministerio, una Comisión de jefes del Cuerpo de Sanidad (Sección de Farmacia), con objeto de darle las gracias por las reformas acordadas en la plantilla de dicho organismo militar.

La Comisión salió altamente satisfecha de las manifestaciones hechas por el ministro acerca del aprecio en que tiene los servicios prestados por los farmacéuticos militares, y el decidido propósito que le anima de atender siempre por igual á todos los organismos que integran al Ejército.

Los farmacéuticos militares prestan los más importantes, penosos y útiles servicios á la gran familia militar, y justo es atenderlos, como lo hará el distinguido general Sr. Aznar.

Firma del Rey

Guerra.—Promoviendo á general de división al de brigada D. Pedro del Real y Sánchez Paulate.

Idem id. á D. Ricardo Morales y Agüero. Idem id. á D. Felide Alfau Mendoza.

Concediendo al general de brigada D. Pedro Ayala la gran cruz roja, pensionada, del Mérito militar.

Idem al general de brigada D. Juan López Herrero la gran cruz roja del Mérito militar.

Idem al general de división D. Antonio Tovar la idem id.

Idem al general de división D. Francisco Aguilera y Egea la idem id.

Idem al general de división D. Luis Huertas y Urrutia la gran cruz roja, pensionada, del Mérito militar.

Idem el mando de la zona de Huelva al coronel de Infantería Sr. Alvarez Maldonado.

Idem el mando de la de Valladolid al coronel de Infantería D. Juan Contreras.

Marina.—Promoviendo á inspector de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de la Armada, al de segunda D. Manuel Rodríguez y Rodríguez.

Disponiendo pase á situación de cuartel con residencia en Madrid el ingeniero inspector de primera D. Manuel Rodríguez.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca, libre de gastos, á D. Vicente Puchil Sartou.

Concediendo el mando del segundo regimiento de Infantería de Marina al coronel D. Onofre Sunico y Rütz.

Ascendiendo á ingeniero inspector de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de la Armada, al de segunda, D. Antonio del Castillo y Ayala.

El ascenso de los generales de Alfau, Morales y del Real, produce tres vacantes de general de brigada, de las que una se amortizará para el ascenso, y las otras dos se cubrirán con el ascenso de un coronel de Caballería y otro de Infantería.

Telegrama de S. M. al general Weyler

El rey ha enviado un afectuoso telegrama de pésame al general Weyler dándole el más sentido pésame por el fallecimiento de la hermana del ilustre general.

Diario Oficial

(Del 28 de mayo de 1910.—Núm. 113.)

Reales decretos.

Los que en otro lugar de este número publicamos en la firma del Rey.

Infantería.

Destinos.—Coroneles: Sres. D. Arturo Alvarez, á la zona de Huelva, y Juan Contreras, á la de Valladolid.

Teniente coronel D. Elias Oloriz, á la caja de Logroño.

Comandantes: Sres. D. Julio Nieto Galindo, al regimiento de Asturias; Francisco Acosta, á la zona de Cuenca, y Federico Caballero, á situación de excedente.

Segundos tenientes (E. R.): Sres. D. José Barba, al batallón Cazadores de Reus, y Juan Villalba, al de Talavera.

Segundo teniente (E. A.) D. José Martínez, al de Isabel II.

Caballería.

Destinos.—Tenientes coroneles: D. Ramón Montoya, de reemplazo por herido en la primera región; D. Carlos Madrano, á excedente.

Capitanes: Sres. D. José Luz, al regimiento Lanceros de Borbón; Antonio Mazarredo, alumno de la Escuela Superior de Guerra, al segundo depósito de reserva; Juan Fernández, al regimiento Cazadores de Villarrobledo; Carlos Muñoz, Manuel Romero y Román López, á excedentes.

Primeros tenientes: D. Santiago Sánchez, al regimiento Cazadores de Alcántara; don José López, al de Lanceros del Príncipe.

Primer teniente (E. E.) D. Julián Hernández, al regimiento Cazadores de Vitoria.

Artillería.

Destinos.—Capitán (E. R.) D. Salustiano Rodríguez González, á prestar servicio en comisión, no indemnizable, en el depósito de sementales de Hospitalet.

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraerlo, con doña María del Carmen Fierro, al capitán D. Joaquín de las Llanderas; con doña Pascuala Arrivillaga, al del mismo empleo D. Manuel Lecumberri, y con doña María de la Concepción Galbis, al de igual empleo D. Fernando Esponera.

Ingenieros.

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraerlo, con doña Enriqueta de Salazar, al capitán D. Ramón Flórez.

Administración Militar.

Gratificaciones.—La de efectiva al comisario de Guerra de segunda clase D. Luis Jordán y oficiales primeros D. Manuel Romero y D. Miguel Gallego.

Sanidad Militar.

Destinos.—Sabinspector médico de segunda clase.—D. Luis Verdejo, á la inspección de Sanidad Militar de la sexta región, como secretario.

Médicos mayores.—Sres. D. Laureano Salazar, á la Escuela Superior de Guerra; Antonio Ramírez de Verger, á situación de excedente en la primera región y en comisión á la inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército (Madrid); Salvador Sánchez, al hospital militar de Vitoria.

Veterinaria militar.

Destinos.—Veterinarios primeros: D. Inocencio Aragón y Rodríguez, al catorce tercio de la Guardia civil; D. Baltasar Pérez y Velasco, al tercer regimiento montado de Artillería D. Nicolás Alonso y Conde, al regimiento Lanceros de Sagunto, 8.º de Caballería; D. Cristóbal Lora y Angenó, al tercer regimiento de Artillería de montaña; D. Manuel Espada y Giner, al noveno regimiento montado de Artillería; D. José Rigal y Bicho, al regimiento Cazadores de Treviño, 26.º de Caballería; D. Antonio López y Martín, á la Escuela Central de Tiro del Ejército.

Veterinarios segundos.

D. Juan Igual y Hernández, al undécimo regimiento montado de Artillería; D. Emilio Muro y Gamoz, al séptimo regimiento montado de Artillería, en comisión, sin ser baja en su actual destino.

Veterinarios provisionales.

D. Nivardo Santos y González, al regimiento Cazadores de Almansa, 13.º de Caballería; D. Antonio López y Valencia, al grupo de Artillería del Campo de Gibraltar.

Por las víctimas de la guerra

La Junta de damas que preside la Reina Victoria, después de hacer dos entregas de donativos á las víctimas ó familias de las víctimas de la campaña, ha tomado los siguientes importantes acuerdos:

Enviar al general Marina 80.000 pesetas para erigir en el cementerio de Melilla un panteón que encierre los restos de los generales, jefes y soldados muertos en campaña. Además, con objeto de crear el mayor número de plazas en los Colegios de Huérfanos militares, se concedieron las siguientes subvenciones:

200.000 pesetas al Colegio de Huérfanos de Infantería; 80.000, al Colegio de Huérfanos de Caballería; 25.000, al de Artillería; otras tantas al Colegio de Huérfanos de Ingenieros; 25.000 al de la Guardia civil, y 50.000, al Colegio de Huérfanos de Guerra. El resto se depositará en el cuartel de Invalidos.

Encontramos desproporcionadas las cantidades, y, sobre todo, que no se haya destinado una pequeña parte de ellas á los heridos graves en Melilla, pues los hay en Madrid que sólo han recibido 250 pesetas, y era de esperar que les dieran otras 250 como justo remedio á su desgracia.

Cuanto se dé á los inválidos perfectamente.

Inglaterra y España

El ministro de Marina de Inglaterra, en respuesta á la expresión de pésame que en nombre de la Armada española le enviara el Sr. Arias de Miranda con ocasión del fallecimiento de Eduardo VII, ha dirigido á nuestro embajador la siguiente carta:

«He recibido la carta de V. E., fecha 10 del actual, y le ruego que acepte mi más profundo agradecimiento y el de mis colegas de la Marina Real inglesa por el sentido pésame del ministro de Marina de España, y que se sirva manifestarle que la muestra de simpatía de la Marina Real española, con motivo de tan triste suceso, es altamente apreciada.»

El secretario privado del Rey Jorge V ha dirigido también al embajador de España en Londres una afectuosa misiva de gracias, que ha sido transmitida al presidente del Consejo, á cada uno de los ministros y á los capitanes generales de todas las regiones de España.

Extranjero

Submarino perdido.

Calais.—Los buzos han hecho nuevas tentativas para recoger el submarino «Pluivose»; pero éste había desaparecido ya arrastrado por la corriente.

El ministro de Marina ha vuelto al sitio donde ocurrió la catástrofe del «Pluivose», regresando á Calais al ver que han resultado inútiles, á causa de la violencia de la corriente, los esfuerzos realizados para atar al submarino.

Viaje del Kaiser.

Berlin.—El crucero que todos los años hace el Emperador Guillermo por las aguas de Noruega, lo hará este año en julio próximo. El Kaiser embarcará en Kiel.

